



FOTO: ESPECIAL



QUEJA ANTE EL INE

- Juanita Guerra acusó a Blanco de violencia política en razón de género

#CUAUHTÉMOCBLANCO

TEPJF REVIVE POLÉMICA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propone reabrir un expediente contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco (Morena) por violencia política en razón de género contra Juanita Guerra Mena.

En un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón se

propone revocar una resolución del Tribunal Electoral de Morelos, en la que había declarado inexistentes las infracciones, por lo que busca ordenar a la Sala Regional Especializada que analice el caso y dé una respuesta.

El 14 de junio de 2023, Guerra Mena, entonces diputada federal, presentó la denuncia ante el INE en contra de Cuauhtémoc Blanco, entonces gobernador de Morelos, así como de otros funcionarios estatales y medios de comunicación, debido a que no fue invitada a participar en las reuniones de organización del desfile conmemorativo del 2 de mayo, además de impedirle instalar un templete para 200 personas. #

2023

AÑO EN EL
QUE FUE
PRESENTADA LA
DENUNCIA.